

“PRENSA SINDICAL”

La Voz del Proletariado Santeño

DIRECTOR: DEMETRIO RAMOS RAU

Impreso en los talleres de la Imprenta “La Cotera”,

Camaná 984 — Lima
Oficina y Redacción:
Espinar N° 578
CHIMBOTE

AÑO I —

CHIMBOTE, 31 DE AGOSTO DE 1971

PRECIO: DOS SOLES

— N° 1

MAGISTERIO RECHAZA IRRISORIO AUMENTO

Acatando las disposiciones de la Federación de Educadores del Perú (FENEP), el agremiado Magisterio Santeño, inicia hoy su lucha frontal, por el logro de sus justas reivindicaciones, mediante una Huelga General Indefinida.

De esta forma, en la Provincia del Santa, paralizan su labor cerca de millar y medio de profesores, y a nivel nacional, lo hacen, aproximadamente 120 mil trabajadores de la enseñanza.

En Santa, el Magisterio, en una actitud gremial que es digna de ejemplo para otras bases del país, ha logrado la cohesión y unificación, con casi todos los sectores laborales y de su propia clase, al organizar el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación de la Provincia.



Los Dirigentes del Sindicato de Trabajadores de Sogesa, dirigiéndose a sus bases en asamblea general.

VUELVE LA CALMA EN FED. BANCARIA

A punto de tomar una serie de medidas sindicales ha estado en estos días la Federación de Empleados Bancarios en vista de la negativa del Banco Central Hipotecario del Perú, acatar las resoluciones del Ministerio de Trabajo que, le ordenaba la reposición en sus labores habituales de su afiliado FRANCISCO ALBURQUERQUE IBARRA, empleado del mencionado Banco, alegando la artimaña de siempre, de llevar el caso al Poder Judicial.

Ante la movilización de las Bases de la FEB, que se disponía a entrar en acción en defensa de un justo derecho adquirido, en plena vigencia de su Pacto de Estabilidad y al amparo del D.L. No. 18471, el Banco en referencia no tuvo otra alternativa que acatar las resoluciones Administrativas de Trabajo y permitir el reingreso del empleado Alburquerque injustamente despedido; volviendo de esta manera la tranquilidad a los empleados bancarios, que en todo momento se mantienen vigilantes, prestos a defender como un solo hombre sus intereses de trabajadores, contando con una unitaria y activa Junta Directiva Nacional clasista que encabeza Eduardo Castillo Sánchez.

Testifican esta férrea unidad, el exitoso mitin llevado a cabo el 6 de julio, con apoyo y participación de: Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil, Planta Siderúrgica, Pescadores de Tunna Clipper de Coishco, Federación Bancaria, Empresa de Energía y Federación Sindical Departamental de Trabajadores de Ancash (FESIDETA) que agrupa a más de 40 bases del Departamento.

En la misma manifestación pública, que después de ser autorizada

fué boicoteada por la Subprefectura de la Provincia, participaron además, Federación de Patronatos Escolares, la organización de Pueblos Jóvenes, por intermedio de su Coordinador y otras instituciones representativas de la comunidad.

Ultimamente, los trabajadores de la educación del Santa, en una muestra de solidaridad, realizaron un paro total de 24 horas, en apoyo a los Trabajadores de la Planta Siderúrgica, que se encuentran en huelga, desde el 14 del presente.

El SINUTEPS que comanda Eduardo Miranda Farfán está apoyado por un Comité de Promoción y Movilización Magisterial y su plan de lucha, comprende las directivas emanadas de la última Convención de la FENEP y las tácticas propias que se creen o formulen, con posterioridad. De hecho se descuentan los mítines relámpagos.

18 DIAS DE HUELGA CUMPLEN SOGESINOS

Dieciocho días de huelga cumplen hoy los trabajadores de la Planta Siderúrgica y sus reclamaciones no encuentran la solución esperada.

Hasta el momento de cerrarse la edición de este periódico, los dirigentes del Sindicato, han realizado ya varias reuniones, tanto con los directivos de la Sociedad Siderúrgica de Chimbote S. A. (SOGESA) como el Ministro de Trabajo.

Estas entrevistas, sin embargo, tienen hasta hoy como resultado, que la empresa abonará a los 135 trabajadores de acuerdo al dictamen de la Comisión Mixta de Evaluación; pero la patronal insiste, en la desaparición de la mencionada Comisión.

Es esto precisamente, el retrato de la intransigencia por parte de la empresa, que pretende a toda costa, eliminar una de las mejores conquistas de los trabajadores.

Como es de conocimiento público, la Huelga Sogesina se inició ya el

14 del presente, en la que una vez más se han visto, los entredichos y acusaciones, no siempre justas de los directivos de SOGESA, al extremo de tildar a los dirigentes como “agitadores” o infiltrados de la Compañía.

Por otra parte, los trabajadores siderúrgicos, cuentan con el apoyo de la máxima organización gremial de Ancash, la FESIDETA, que agrupa a más de 40 organizaciones sindicales del Departamento. Así muestra de solidaridad con sus gremios santeños que agrupa a cerca de millar y medio de afiliados, realizó un paro de 24 horas, como muestra de solidaridad con sus “hermanos de clase”.

Además los siderúrgicos, ya han recibido dos visitas de Gustavo Espinoza, Secretario General de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP); organización matriz nacional, que también ha ofrecido su asesoramiento y apoyo en las reclamaciones.

Editado por Empresa Periodística Sindical del Santa
Bajo la responsabilidad de:
Sind. Construcción Civil
" Unico Trab. Educación
" Empresa de Energía
" Trab. Planta Siderúrgica
Federación Empleados Bancarios.

Director: DEMETRIO RAMOS RAU.
Redactores: Reynaldo Arana, Franz Suárez, Elvia
Rojas, Santiago Pedraglio, Gabriel
Carrasco, Julio Caipo, Isaías Estrada.

EL POR QUE DE NUESTRA LUCHA

Hoy día hace su aparición el primer número de este periódico proletario. Es consecuencia del esfuerzo de un grupo de organizaciones sindicales comprometidas con su clase. Periódico que debe ser el órgano de expresión de toda la clase trabajadora de la provincia del Santa, ya que esta es la única y verdadera misión que se asigna.

Pero lo importante compañeros trabajadores es que reflexionemos un momento sobre la importancia y significado de una prensa sindical, trabajadora y clasista. Estamos acostumbrados a leer todos los días, periódicos que no son obreros, ni sindicales, sino productos de empresas capitalistas, que tienen sus propios intereses económicos y políticos distintos a los intereses de las grandes masas del país. Por lo tanto, un periódico clasista viene a llenar un vacío existente en la organización sindical de la masa trabajadora santeña y peruana.

Cualquier información que exista tiene muchos ángulos desde los cuales puede ser vista y expresada. Es normal que existan diversos ángulos, para observar un hecho, porque existen diversas clases en la sociedad peruana. La burguesía por ejemplo tiene su propia línea de mira, el proletaria y la masa trabajadora en general, por lo tanto, obligatoriamente deben tener su propia perspectiva para analizar y describir cualquier hecho que suceda. Pero la diferencia está, en que la burguesía tiene múltiples periódicos, radios, canales de televisión, etc., mientras que las fuerzas trabajadoras sindicalizadas no poseen órganos propios de expresión por sus escasos recursos económicos y, porque no decirlo, por su bajo nivel organizativo.

"PRENSA SINDICAL" se fija como política defender la línea del sindicalismo clasista. Por considerar que es la única base sobre la cual se puede edificar un sindicalismo de masas verdaderamente revolucionaria. Por considerar además que sindicalmente es la única línea que salvaguarda fielmente la ideología y los intereses propios de las clases explotadas por el capitalismo. Dentro de esta perspectiva combatirá toda tendencia sindical pro-patronal, "amarilla" o pequeño-burguesa que se manifieste abiertamente o que se encubra bajo cualquier etiqueta. De la misma manera luchará en pro de la unificación del trabajador manual e intelectual bajo las banderas del sindicalismo clasista a nivel de la provincia y dentro de sus posibilidades a nivel nacional.

"PRENSA SINDICAL" se propone denunciar todos los abusos sufridos por cualquier trabajador, colaborar en la organización de los hermanos trabajadores no sindicalizados en la provincia, fomentar la conciencia y solidaridad de clase entre todos los trabajadores santeños y peruanos, analizar la realidad provinciana, nacional y mundial desde la perspectiva proletaria y ayudar a mejorar sustancialmente el nivel organizativo de las masas trabajadoras.

El momento político actual en el Perú, en América Latina y en el mundo demanda una conducta conciente, clara y eficaz de nosotros para poder responder a las exigencias concretas y al rol histórico que estamos llamados a cumplir.

¿Qué es el Sindicalismo Clasista?

Por SANTIAGO PEDRAGLIO

El Sindicato como organización de defensa de los trabajadores tienen tres grandes etapas en su evolución histórica; etapas que están marcadas por el desarrollo capitalista como sistema de producción. El sindicato es por lo tanto, un producto de la organización capitalista de la sociedad, la evolución de ésta, lleva consigo una transformación de la organización sindical, de su orientación y perspectivas.

Durante la etapa comercial del desarrollo capitalista (fines de la edad media) se da principalmente la industria artesanal. Esta industria crea un tipo de organización corporativa dentro de lo cual están incluidos patrones y trabajadores en defensa de intereses comunes. En esta etapa no existían las condiciones históricas, ni materiales para creación del sindicalismo clasista.

La segunda etapa del desarrollo capitalista nace y crece con la industria manufacturera. La introducción de cambios fundamentales en la división del trabajo permite un desarrollo acelerado de las fuerzas productivas de la sociedad. Este hecho es paralelo a una apropiación violentísima de los medios de producción (Instrumentos de trabajo y materias primas) por parte de un grupo de personas en la sociedad. La distinción entre obreros y capitalistas se hace, por lo tanto, más palpable y definida. Mientras que la manufactura crece, la artesanía decae en importancia. El producto típico de esta época es la fábrica. Los sindi-

catos como organización obrera y proletaria evolucionan, se fortalecen pero todavía no existen las condiciones materiales e históricas para dar nacimiento al sindicalismo clasista. El escaso desarrollo de los transportes y las comunicaciones no permite a los obreros tener una perspectiva nacional, ni mucho menos mundial de su clase, ni de la clase que tiene al frente: los capitalistas. Su conciencia estará, por lo tanto, materialmente limitada y restringida a un determinado ambiente.

Es recién con la invención de la máquina de vapor a fines del siglo 18 que se produce en Europa, una etapa más en el desarrollo capitalista: la era industrial. Este hecho trae consigo varios acontecimientos fundamentales: producción en serie a escala muy elevada, crecimiento aún mayor, de las fuerzas productivas, concentración del poder económico a nivel nacional y mundial, desarrollo de los transportes y comunicaciones, etc.

Esta explosión que produce la gran industria influye en la conciencia de los hombres y de las clases en que está compuesta una sociedad determinada. La clase obrera desarrolla y cambia la manera de percibirse a sí misma, y al resto de la sociedad. Su conciencia se amplía y engloba a todos los proletarios de una misma industria (ya no solamente de una misma fábrica) y de todas las industrias de un deter-

(Pasa a la pág. 8)

ESPAÑA, APARTA DE MI ESTE CALIZ

XIV

¡Cuidate, España, de tu propia España!
¡Cuidate de la hoz sin el martillo,
cuidate del martillo sin la hoz!
¡Cuidate de la víctima apesar suyo,
del verdugo apesar suyo
y del indiferente apesar suyo!
¡Cuidate del que, antes de que cante el gallo,
negárate tres veces,
y del que te negó, tres veces!
¡Cuidate de las calaveras, sin las tibias,
y de las tibias sin las calaveras!
¡Cuidate de los nuevos poderosos!
¡Cuidate del que come tus cadáveres,
del que devora muertos a tus vivos!
¡Cuidate del leal ciento por ciento!
¡Cuidate del cielo más acá del aire
y cuidate del aire más allá del cielo!
¡Cuidate de los que te aman!
¡Cuidate de tus héroes!
¡Cuidate de tus muertos!
¡Cuidate de la República!
¡Cuidate del futuro!...

César Vallejo.

RESPUESTA A "EXPRESO" Y "EXTRA"

Por REYNALDO ARANA

Es innegable que está ocurriendo acontecimientos inusitados en el país, desde la ascensión al poder político por las Fuerzas Armadas, el 3 de octubre de 1968. Como fruto de esta toma del poder político por la institución castrense, se han hecho reformas de carácter nacionalista como la nacionalización de la Brea y Papiñas con sus respectivos establecimientos de distribución; la dación de la Ley de Reforma Agraria, la Ley de Minería, la Ley de Control de Cambios, la Ley de la Comunidad Industrial, la Ley de la Comunidad de Compensación Pesquera y otras disposiciones legales.

Sobre este punto, estamos de acuerdo en el sentido de que se han dado pasos que los anteriores regímenes fueron incapaces de dar; también convenimos en el sentido de que se ha quitado las banderas políticas de muchos partidos burgueses, que por muchos años hacían demagogia con las necesidades de las masas populares, sin llegar a cristalizarlos ninguno de ellos, no obstante de que muchas veces gozaron del poder político o tuvieron participación. El hecho de señalar los pasos de

cambio y marcadas reformas que hace, no quiere decir de que se está incondicionalmente de acuerdo con todos estos hechos o que se convenga en el sentido de que estos cambios representan los deseos e intereses de los trabajadores como clase. Es evidente de que las medidas de reforma materializadas hasta el presente, representan deseos y aspiraciones de muchos sectores de la nacionalidad, pero la clase obrera y trabajadora en general, tienen intereses específicos de clase, como su aspiración final de liberarse de todas las ataduras de la explotación salarial que establece o que ha establecido el sistema capitalista en nuestro medio.

Por lo dicho en líneas arriba, no podemos estar de acuerdo con una serie de ataques desmedidos, rabiosos y sin principios de una serie de editorialistas y columnistas de los diferentes órganos de expresión que dicen ser del "pueblo", como "Expreso" y "Extra", así como los comentarios y ataques de los otros órganos como son "Última Hora", "La Prensa", etc., los mismos que no interesan, porque se sabe que siempre han sido enemigos de todo cambio, más aún si se trata de cambios revolucionarios.

Los ataques rabiosos e injuriosos de estos voceros que se dicen "revolucionarios" y que son de los trabajadores coo-

perativistas, preocupa sobremanera, por eso deben ser debidamente aclarados y rebatidos, porque no es posible que impunemente se califique de contrarrevolucionarios, esquemáticos, dogmáticos y de colonizados mentales, a todo aquel, que no se muestre incondicional seguidor del actual proceso político.

Ya se está diciendo con toda claridad, que los trabajadores conscientes y organizados tienen intereses propios de clase, que a las reivindicaciones de la verdadera liberación final, no pueden renunciar ni negociar oportunamente por un plato de lentejas, como lo hacen ciertos señores pequeño burgueses, que escriben en los diarios cooperativos de "Expreso" y "Extra", destacándose de entre ellos, Francisco Moncloa, Jorge Paucar, Guillermo Sheen Lazo y otros. La actitud desleal y sucia de la campaña de estos señores, es querer unir en un sólo bando o como confabulados con la reacción "negra" tradicional, a los elementos verdaderamente revolucionarios y principalmente, a los dirigentes sindicales que mantienen la independencia de clase de sus organizaciones.



MISCELANEA NACIONAL

El 10. de setiembre de este año llegará a Lima el mandatario de la vecina República de Chile y líder de la unidad popular, agrupación de izquierda que derrotó a la DC y al derechista PN en las últimas elecciones chilenas abriendo para Chile y América Latina una nueva forma de gobierno en favor de las mayorías. Saludamos fraternalmente al compañero Presidente, como quiere que se le llame, Salvador Allende.

Los trabajadores preguntan: ¿qué pasa con el caso APSA?. Esta Compañía fué acusada por el Estado, mes de abril, de defraudación tributaria y defraudación en agravio del Estado; autorizándose el Procurador General para que inicie las acciones penales correspondientes contra la citada Compañía que de peruana sólo tenía el nombre. Resulta ahora que los inculpados viajaron al extranjero en comisión negociadora para reflotar la Compañía. ¿Sigue funcionando la ley del embudo?

Se envió el primer embarque de harina de pescado rumbo a Cuba, de esta forma los países socialistas ayudan al gobierno diversificando los mercados y dándole mayores oportunidades de juego dentro de su política internacional; pero aún no tenemos relaciones con Cuba, obediendo los acuerdos de una institución acusada de ineficiente y obsoleta en el seno de su misma asamblea. Qué esperamos para iniciar relaciones diplomáticas con Cuba?

En el año 1970, las reservas internacionales se incrementaron en 320 millones incrementos que se debió al aumento de las exportaciones y a la compra que el BCR y el Banco de la Nación hicieron de los depósitos de moneda extranjera en cumplimiento de la ley 18276, que establece el monopolio estatal en la compra y venta de moneda extranjera, si de las reservas internacionales la reserva en dólares americanos es equivalente al 58% del total, lo que nadie ha explicado es cómo va a afectar

la devaluación del dólar a la clase trabajadora y qué medidas se han tomado para evitar los efectos nocivos contra ella. Que se especifiquen las medidas. No les parece?

La conclusión más benévola a la cual se podría llegar después de leer el artículo de la columna "Aquí Estamos" del día lunes 23, en el diario "La Crónica", es que las dirigencias sindicales de todo el Perú son una tanda de irresponsables que no saben el daño que se hacen a si mismos con sus luchas y que lo único que consiguen sin que nos diésemos cuenta, (para lo cual fué necesario que leyéramos a ese periodista "iluminado") es entregar al país a una potencia extranjera. No sabemos por arte de que lógica las justas luchas de los trabajadores del magisterio, de la Federación de Trabajadores del Calzado, de los Trabajadores de Tunna Clippers de Coishco, etc., se convierten, en la mente de este periodista en traiciones a la patria. O "la patria" tiene otro significado en los escritos de este articulista.

Los trabajadores de Ancash hacen sentir su más fuer-

te protesta por la irresponsable actitud del gobierno francés de seguir haciendo explotar bombas en el Atolón de Mururoa; no sabemos si científicamente esté comprobado que las explosiones no tengan nada que ver con los movimientos sísmicos, pero la experiencia a nosotros nos dice lo contrario; a los hombres de mar de este puerto les causa problemas porque el mar se agita y los peces huyen, estas cosas sí las entendemos. Y en último caso, si como dicen las bombas son inofensivas y hasta se puede uno bañar ahí donde ha reventado una bombita, porque no revienta sus bombas en la costa azul?

Ultimamente se desarrolló en Lima un Congreso de Escritores de lengua española no conocemos aún las conclusiones a las que llegaron, pero ojalá que hayan encontrado la forma de hacer que sus libros estén al alcance de la clase trabajadora. Ojalá se repitiesen iniciativas como la que hace algunos años tuvo el escritor Manuel Scorza con la publicación de populibro, uno o quizás el único esfuerzo serio por poner la cultura al alcance del trabajador.

UNIDAD • LUCHA DEL MAGISTERIO



El magisterio en pie de lucha. Movilización general por sus justas e impostergables reivindicaciones económicas, sociales y profesionales.

Cuando en un artículo anterior, con motivo de la fundación del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación de la Provincia del Santa, decíamos que la fuerza de este gremio, al agrupar millar y medio de afiliados, unida a la calidad profesional de profesores y a la formación clasista y combativa de sus miembros "son las bases que garantizan su futura presencia y vigencia en el panorama sindical chimboteño", no pecábamos de optimistas. A los diez meses de su organización, el SINUTEPS está plenamente identificado en la dirección gremial de la provincia.

Varias fueron las razones para constituirlo. En primer lugar, al aglutinar a profesores primarios y secundarios, se anticipó lo que tendrá que hacerse en todo el país; pues la Reforma de la Educación, reemplaza la educación primaria y la secundaria, por el Nivel Básico, aboliéndose así la vieja distinción de los maestros por niveles. Con

satisfacción vemos como, posteriormente, al nuestro, han surgido más Sindicatos Unicos e incluso, ya se ha planeado la organización del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP).

Pero lo fundamenta era la incorporación definitiva del magisterio a la auténtica tarea sindical, estrechamente ligada y fraternizada con los demás organismos representativos de los trabajadores. Consecuentemente con esto y como primer paso el magisterio santiense se ha incorporado a la vida institucional de la clase laboral, afiliándose a la Federación Sindical Departamental de Trabajadores de Ancash (FESIDETA). La unidad docente-laboral, ya es una realidad cada día más sólida y fecunda. El multitudinario y efervorizado mitin del 6 de Julio, al cual miles de trabajadores y sus dirigentes concurrieron, respaldando las demandas de los maestros, fue la primera demostración en los hechos, de esta

nueva alianza. Y el paro del magisterio provincial, en apoyo de la huelga de los obreros siderúrgicos, aunada a su presencia en la última manifestación pública de FESIDETA, expresan muy claramente que esta unidad, así como irreversible, es responsable.

Indudablemente, que la ofensiva sindical desencadenada por la clase docente se explica también por razones mucho más propias y particulares, y esto es la increíble postergación económica de que ha sido objeto. Es necesario —porque seguramente muchos lectores no lo saben— decir lo que ganan los profesionales de la enseñanza. El profesor de secundaria, con cinco años de estudios superiores en la universidad o cuatro en una escuela normal superior, percibe un haber mensual de 4,200 soles y el maestro primario, la cantidad de 3,600 soles; sueldos que se mantienen congelados durante muchos a-

ños, habiendo también profesores que perciben los mismos sueldos, aún contando con diez años de servicios. En el caso de los empleados administrativos y de servicios... mejor no hablar.

Con estos sueldos de hambre, el educador tiene que atender sus necesidades familiares de alimentación, vivienda, vestido, etc. Y si agregamos las demás postergaciones, discriminaciones y presiones que lo agravan, resulta que en estas adversas condiciones, la función del maestro es una labor de Quijote.

Frente a esta deprimente situación, el magisterio tiene que saber adoptar —está obligado a hacerlo—, una acción decidida y tenaz, para alcanzar su sapremías reivindicaciones salariales. De allí que el paso inmediato, acordado a nivel nacional, sea la huelga general indefinida.

Hoy, el maestro desenmascara la relamida actitud de gobiernos y estamentos conservadores, que lo convirtieron involuntariamente en elemento pasivo, al margen de las necesidades y aspiraciones populares y por lo tanto, en reaccionario mentor, del estatus tradicional de nuestra patria. Rechaza y denuncia el enzalamiento oficial y de instituciones, que lo acreditaron como "ejemplo virtuoso y apostólico" y que no era sino, escudo de gazmoña adulación, para esconder la más inicua explotación de que era y es víctima, e impedirle su inabdicable vocación de clase.

De manera que, el fortalecimiento de una conciencia política como la toma de una clara posición revolucionaria y la lucha por un decoroso nivel de vida, son las primeras tareas del magisterio peruano de hoy.

Franz Suárez Puelles.

Construcción Civil Denuncia

Por REYNALDO ARANA

Elevamos nuestra enérgica denuncia contra la Corporación Peruana del Santa, por cuanto esta empresa estatal, viene cometiendo tales violaciones y atropellos a la dignidad del trabajador en construcción civil, con nuestros afiliados que laboran en los trabajos en las carreteras y puentes de Chuquicara a Huallanca.

Nuestra denuncia se concreta, por la burla contra nuestra organización sindical, al incumplir por más de 7 meses, su compromiso de proporcionar a los mencionados trabajadores, tarimas, equipos de seguridad, botiquines, filtros de agua, etc. Como consecuencia de esta indiferencia de los señores funcionarios de CPS, bien alimentados y de vida muelle, los trabajadores viven y laboran, en condiciones infrahumanas, durmiendo en trastos inmundos, expuestos a los insectos y reptiles.

Otra actitud injusta y discriminatoria de la CPS, es el hecho de que a un pequeño grupo de trabajadores que realizan trabajos de montaje de puentes, les rodea de co-

modidades, como son buenos campamentos, alimentos bien preparados y toda suerte de equipos de seguridad, a operarios, oficiales y peones, como demostración de una odiosa política laboral provocadora y discriminatoria.

Nosotros no estamos contra los justos beneficios que reciben estos trabajadores. Lo que estamos en contra, es que no se les dé iguales derechos a la mayoría de los trabajadores que laboran en las carreteras; ya que todos ellos están fuera de sus hogares y son trabajadores de construcción civil.

Es el colmo que estos trabajadores estén todos los días tragando tierra y polvo, por falta de los benditos equipos de seguridad que les niega los buenos señores de la CPS. Más aún, protestamos indignados, por cuanto en la última reunión de trato directo que realizamos con el Señor Guillermo Arnaez y sus buenos "colaboradores", no han hecho más que negarse a cumplir lo que se ha solicitado y lo que corresponde según ley. ¿Se hará alguna vez la revolución con funcionarios tan insensibles?

En Torno a la Huelga de SOGESA

A los 18 días de la huelga de los Trabajadores de Sogesa, varias cosas, ya no son necesarias discutir. Por una parte, a criterio de la empresa, toda huelga es ilegal y por otra, los dirigentes de un Sindicato, son unos "agitadores" o "agentes de la Cía."

Esta afirmación se desprende, por cuanto la empresa postula la nulidad del Pacto Colectivo del 17 de Febrero último, ya que fué firmado "bajo coacción", y los dirigentes actuales, por exigir mejoras salariales y decretar la huelga, están llevando al país al atraso económico.

Es decir, para SOGESA, los Pactos Colectivos deben firmarse solamente en "momentos de paz" y no en momentos de huelga. Habría que preguntar, entonces, cuándo un Sindicato recurre a la huelga. No es, acaso, porque ha agotado toda gestión armoniosa y amistosa?; no es acaso, porque la empresa ha hecho caso omiso a los requerimientos formales del Sindicato?; no es en fin, después de haber dado un plazo de huelga?

Al parecer, lo que SOGESA quiere es que se eliminen las huelgas; que no existan choques entre el trabajador y la empresa, y por último, le parecería mejor, que no hubieran Sindicatos, y mientras, ella sí se refuerza en su lucha u opresión contra el trabajador.

La sucesión de los últimos acontecimientos en SOGESA, es como sigue:

A partir de 1968 los trabajadores siderúrgicos fueron congelados en sus salarios, así como se anuló todo convenio colectivo, y para el colmo de los males, se implanta un reglamento interno tipo nazista, en donde se establece que un trabajador debe rendir pleitesía y veneración a su Jefe, dentro y fuera de la empresa. Luego en enero de 1971, en su visita a la Planta, el entonces Ministro de Industria y Comercio, Contralmirante AP. Jorge Dellepiane, reactualiza los beneficios adquiridos por los trabajadores, de tal forma el 17 de febrero del pte. año, se firma un convenio colectivo, por el que se refuerza la labor de la Comisión Mixta de Evaluación y como una concesión, el Sindicato acuerda no presentar Pliegos de Reclamos.

La Comisión Mixta, que lo integran el Jefe y Sub-Jefe de

Administración Salarial, por la empresa y dos representantes de los trabajadores, reinició su trabajo con la firma del Acta del 17 de Abril de este mismo año; habiendo adquirido además, su plena autonomía. Pero esta situación no duraría mucho, ya que la empresa desconociendo la autonomía otorgada, comenzó a presionar la labor de la Comisión.

Para entonces, ya se habían calificado la condición de 135 trabajadores, de acuerdo a una escala o categoría pre-establecida (Hay 16 categorías: los de la última (de abajo para arriba) perciben el jornal mínimo de 120 soles diarios y la 16a. categoría, 300 soles diarios).

El desconocimiento de la labor autónoma de la Comisión, por parte de la empresa, así como los dictámenes ya emitidos y reconocidos con anterioridad, motivó que el Sindicato iniciará las negociaciones, en cuyo lapso, la empresa apeló a una serie de medidas dilatorias. Con conocimiento de este hecho, la Asamblea General de los trabajadores, autorizó a sus dirigentes, para decretar la huelga en el momento más oportuno; sin embargo, se procuró agotar las gestiones posibles, hasta que en los primeros días del presente mes, los siderúrgicos vieron colma-

da su paciencia y acordaron el Plazo de Huelga.

Esta única y última medida de defensa del trabajador, se inició el 14 del presente; previa el cumplimiento de las normas establecidas, en las que una vez más, la empresa utilizó su poder económico (similar a la imperialista Cerro de Pasco Corporation), para distribuir comunicados y volantes lujosos, con formatos de diplomas de honor, donde ataca a los dirigentes como

"agitadores". Por su parte la Autoridad de Trabajo, después de citar a una Junta de Conciliación, al que asistieron dirigentes del Sindicato, lo posterga, "por disposición superior".

A la fecha, pese al tiempo transcurrido, la empresa, en una actitud intransigente, insiste en la eliminación de la Comisión Mixta de Evaluación, lo que en realidad anularía una de las mejores conquistas de los trabajadores.



IMPLEMENTOS DE PROTECCION RECLAMAN TRABAJADORES DE EMPRESA DE ENERGIA

Los trabajadores de la Empresa de Energía de Chimbo S. A., reclaman perentoriamente, la dotación por parte de la empresa, de los equipos de seguridad y protección, que exige su delicada y peligrosa misión.

La petición en este sentido, ya ha sido presentada en una reunión de Mesa Redonda; al que el representante empresarial, ha manifestado se formule en el pliego anual de reclamo del Sindicato.

Los equipos de seguridad necesarios para los trabajadores de este sector de servicio

público, son guantes, zapatos y herramientas aisladas, por una parte y por otra, cascos de protección; de los cuales, la empresa falta cumplir con los zapatos.

Estas necesidades o equipos de seguridad, está contemplado en el Artículo 102 del Reglamento de Seguridad Industrial; por lo tanto, su dotación, es perentoria y no puede estar sujeto, a la petición anual que formule el Sindicato.

La institución gremial que dirige Alfredo Silva Preciado, en el momento oportuno, plan-

teará también a la empresa, el aumento de los haberes de sus compañeros de labor, en vista de que una empresa tan importante, se rige en la actualidad con el sueldo mínimo de 1,600 soles y el máximo de 7,000 mil, y un jornal promedio de 106 soles.

Como es de conocimiento, la Empresa de Energía Chimbo S. A., es subsidiaria de la Ogen Peruana S. A. de Lima; entidad holandesa que a su vez, tiene sucursales en Piura y Huancayo.

EL SINDICALISMO CLASISTA EN EL PERÚ

Por REYNALDO ARANA M.

El presente artículo quizás debiera empezar, señalando la fecha aproximada de la aparición del Sindicalismo Clasista en la brega laboral del mundo, pero este punto es bastante trillado y nadie puede señalar una fecha exacta de la aparición del sindicalismo en la época moderna.

Su aparición es todo un proceso; nace justamente con el sistema capitalista, por lo que, más importa saber cuántas clases de sindicalismos, escuelas sindicales o en última instancia, líneas sindicales existen hasta el momento.

En estos últimos años va tomando auge y ascendencia el Sindicalismo Clasista en el país, así como también, en la Provincia

del Santa. Reflejo de este hecho es el ascenso de las luchas sindicales, materializados con los paros y huelgas de estos últimos seis años, concretizándose además estas luchas proletarias con la radicalización de los mineros del Centro y de los del Sur (Marcona y Toquepala); el auge de las luchas campesinas, principalmente, en los centros agro-industriales de los valles de la costa. Frutos más saltantes de esta toma de conciencia del trabajador peruano es la expulsión de la camarilla patronal de Montoya de la Federación de Empleados Bancarios y el surgimiento y posterior reconocimiento oficial de la Central Máxima del Proletariado, la Confederación General de Trabajadores del Perú.

Esto es una prueba palmaria

de que el llamado Sindicalismo "Libre y Democrático", va perdiendo preponderancia, en forma lenta pero segura, cosa que tampoco quiere decir, que esta corriente sea la más antigua.

La formación de sindicatos empiezan acondicionarse al inicio de 1905, con la aparición de círculos anarquistas en Lima y en el Callao, como reflejo de la inmensa explotación de que es víctima la clase obrera de aquella época. Estos grupos anarquistas, trabajaron paciente y árdamente, hasta dar nacimiento a varias organizaciones sindicales, entre ellas, la "Federación Marítima y Terrestre del Callao" en 1913 y un Sub-Comité de Lima, que luego desaparece. Otras de las organizaciones combativas que merece especial mención, son la "Federación de Panaderos de Lima" y "Textiles de Lima y Vitarate". Así llegamos a 1918, en la que con motivo de la lucha por las ocho horas de trabajo, se forma el Comité "Pro Ocho Horas", que tuvo determinante actuación en las luchas obreras de esos tiempos por la conquista de las Ocho Horas de trabajo; para luego crearse el Comité "Pro Abaratamiento de las Subsistencias", de cuyo Comité, nace la "Federación Regional Peruana", la misma que convocó al Primer Congreso Obrero de 1921. En 1922, hacen su aparición, tendencias definitivamente clasistas, pero aún con mucho predominio

del anarco-sindicalismo. Lo positivo es que, estas dos corrientes sindicales hacen su irradiación efectiva a las diferentes provincias del país, entre las que mencionamos: al Sindicato Regional de Trabajo de Trujillo, la Federación Regional del Sur de Puno, hasta llegar al Comité "Pro Primero de Mayo" de 1929, que logra celebrar en forma brillante, el Día Internacional del Proletariado. En este mismo Primero de Mayo, se cristaliza la Constitución de la central máxima del proletariado peruano, la gloriosa Confederación General de Trabajadores del Perú, con carácter de provisional, que posteriormente es ratificada. Con la fundación de la C.G.T.P., culmina la primera tarea auténticamente clasista del proletariado peruano, bajo la guía luminosa del inmortal Amauta, José Carlos Mariátegui.

Con las referencias que se acaba de hacer, estamos probando, que el Sindicalismo clasista, es más antiguo en nuestro país y, ha tenido singular participación en todas las luchas reivindicativas, y de consolidación de las organizaciones sindicales, pero después, por razones históricas propias de los años 1945 a 1960, se mantiene en condiciones difíciles y duras, por los golpes de la reacción negra, amarilla o variopinta, como generalmente se les denomina.

(Continuará en el próximo número)

Miscelanea Sindical

Una petición formulada, desde hace más de seis meses, por los trabajadores de la Empresa Electrocerámica S. A., en el sentido de que se destituya al Jefe de Producción, no ha sido resuelto hasta hoy por la Autoridad de Trabajo de este Puerto. Según informa Manuel Paredes Jara, Secretario de Defensa del Sindicato de los Trabajadores de dicha empresa, el mencionado funcionario, llamado Francisco Aznarán, es un "elemento conflictivo, prepotente y no trata a sus subalternos con la dignidad de personas que se merecen". El mismo informante sostiene, que al parecer la empresa no quiere oír a sus 60 trabajadores y prefiere apoyar a un funcionario, que no hace sino, crear problemas.

Como una franca violación de las leyes laborales, la Compañía Minera Explotadora de Colquipocro S. A., no cumple con pagar a sus trabajadores, el salario mínimo de 46 soles cincuenta, y más aún, viene adeudando vacaciones, correspondientes a los periodos 1968, 1969, 1970 y 1971. El dueño, que como muchos empresarios y propietarios de la región vive en Lima, se llama Rafael Zuzunaga Vizcarra. Según la denuncia formulada por el Sindicato de Trabajadores de dicho centro minero, representados por Francisco Flores y Manzueto Riquez, Sub-Secretario General y Secretario de Defensa, respectivamente, la empresa llega al colmo, al no proveer a sus obreros de los equipos de seguridad, campamentos y una mercantil que es indispensable en este tipo de trabajos. Es verdad, funciona una mercantil conducida por un empleado, pero que los precios de los artículos, se elevan al doble de lo que cuesta en Chimbote.

Otro tipo de violaciones a la escala de haberes que fija la ley, sucede en la Empresa Pesquera "Chala" de 27 de Octubre, y con los trabajadores de Construcción Civil. El propietario, José Luis Meléndez y el Administrador un tal Señor Estrada, les paga los míseros jornales de cincuenta soles a los peones y cien soles a los operarios. Ante la terminación de los trabajos y la reclamación de los reintegros respectivos, la Empresa ha optado por "transferirlos" a la fábrica de conservas, de tal forma burla los beneficios sociales. Como se sabe, de acuerdo a disposiciones legales, un peón de Construcción Civil gana 101.39 soles más 4.20 soles de bonificación y un operario, 140.60 soles más 6.60 soles de bonificación. Según se sabe, esta Empresa, acostumbra además despedir continua y masivamente a sus trabajadores, quienes no encuentran justicia, ni en las Autoridades de Trabajo.

Protesta de los Atuneros de Coishco

En un diario de la capital el Sindicato de Pescadores de Tuna Clippers de Coishco publicó, hace algunos días un comunicado en el que se dirige "Al Gobierno Revolucionario y a la opinión pública". Lo que se expresa en el comunicado es realmente de suma gravedad, motivo por el cual, bien merece más de un comentario.

Textualmente en una de sus partes señala lo siguiente: "...denunciamos que en forma totalmente insólita e ilegal vienen aplicándose dentro de nuestras aguas jurisdiccionales peruanas, leyes y disposiciones de los Estados Unidos de Norteamérica, en el caso específico de los barcos atuneros que pescan para la Compañía Pesquera Coishco, donde laboramos desde hace 15 años con tripulaciones ciento por ciento peruanas".

La denuncia de que existan compañías en territorio nacional y con ciento por ciento de trabajadores peruanos, rigiéndose por leyes norteamericanas nos tiene que hacer pensar, que esta incomprensible situación no puede continuar. No es este sino, un ejemplo más, del poder imperialista norteamericano y su infiltración profunda en un sistema económico, de un país capitalista subdesarrollado como el nuestro.

El mismo comunicado nos explica, hasta qué grado llega la situación de dependencia "...al decretar la veda de atún, la comisión de los EE.UU., los barcos atuneros que laboran para la Compañía Pesquera Coishco, no pueden pescar el total de capacidad de sus bodegas de atún, solamente un

(Pasa a la pág. 8)

La Mujer Trabajadora

Por ELVIA ROJAS R.

La mujer chimbotana que trabaja no es feliz. Tanto la que se incorpore al mundo laboral por causas económicas y pertenece a la clase modesta, como la que trabaja porque adora su profesión, o porque no puede conformarse con el mundo tan pequeño de su hogar. Lleva una sobrecarga de angustias que esquivan su felicidad. La mujer trabajadora no logra aún desempeñarse con madurez y serenidad en este múltiple papel de esposa, ama de casa, madre, trabajadora, conejillo de indias de la creciente incorporación femenina al mundo laboral. Necesita, por tanto, desaflojar tensiones y reencontrarse a sí misma.

A la mujer trabajadora le colocan obstáculos de afuera. Necesita para salvarlos, abolir las leyes discriminatorias, implantación de mejores salarios, que alivien su tarea doméstica, y una comprensión de todos los hombres trabajadores y de la comunidad en general.

Actualmente, a una edad temprana, la mujer que no tiene recursos económicos le es impedida la educación; entonces, se incorpora al trabajo. Muchas veces, trabaja en vez del hombre y mantiene un trabajo estable (obrero, lavandera, doméstica, etc.). A la mujer trabajadora le impiden muchas causas, para lograr el sosiego necesario para rendir lo que se espera de ella. Su vida es dura. Aunque se vea exigida igual que el hombre en la fábrica, la oficina o su profesión, no pueden dejar de lado sus papeles de madre, esposa y ama de casa.

Los mil y un problemas que afronta la mujer varían según la educación que ha recibido y el tiempo de labor que desempeña. Las dificultades que afronta es el bajo salario, malos tratos y los despidos arbitrarios. La mujer está, en su mayoría descontenta con lo que gana. En el caso de las obreras de fábricas pesqueras el problema es más dramático aún. Las quejas se repiten como letanías. Por eso la mujer va criando una especie de fatalismo que disminuye su capacidad de lucha. La mujer no organiza sindicatos ni lucha por reivindicaciones sociales, hasta que no llega un hombre y tome las riendas para resolver los problemas. Ella detesta los riesgos; tal vez, porque sabe concretamente lo que significa la falta de dinero en el hogar; prefiere un empleo seguro aunque gane poco.

La mujer no debe cerrar los ojos ante esta situación tan embarazosa de marginación social, política y económica, sino más bien debe luchar por conseguir la igualdad como ser humano. No debe dejar que digan que la mujer, lo único que sirve es para quedarse en el hogar, embellecerse y aceptar pacíficamente todas las injusticias. La mujer debe demostrar que es fuerte y valiente, y también tiene capacidad de análisis, al igual que los varones y no solamente, tiene habilidades para estar en los salones de belleza.

Bolivia: Triunfo Facista, Derrota Popular

La agencia noticiosa UPI (norteamericana) con incontrolable gozo refiriéndose al caso boliviano, afirma: "la victoriosa revolución cívico-militar cuyas fuerzas aplastaron hoy los últimos vestigios de resistencia..."

Para esta agencia noticiosa "la victoriosa revolución cívico-militar" no significa sino el triunfo de las fuerzas reaccionarias comandadas por la Falange boliviana, el M. N. R. (Movimiento Revolucionario Nacionalista) y los militares derechistas que han derrotado a las fuerzas populares mayoritarias: los obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales de Bolivia.

El diario chileno "Puro Chile", afirma que este triunfo es consecuencia de la acción imperialista norteamericana y de la dictadura brasileña, que encontraron en Bolivia "los más serviles y los más criminales para lograr romper el Frente nacionalista de izquierda".

Sin duda en Bolivia se han confabulado una vez más el imperialismo, la oligarquía, los partidos políticos reaccionarios y los militares derechistas para masacrar las fuerzas del pueblo: campesinos, obreros y estudiantes bolivianos.

Pero, por la información cablegráfica que se reproduce en los diarios peruanos, nos podemos formar algunas ideas sobre las cuales sería interesante reflexionar. La indefinición política del General J. J. Torres durante todos sus meses de gobierno. Esta situación se prolongó hasta el mo-



TORRES: armar al pueblo para que defienda la revolución

mento mismo que se estaba produciendo la masacre. Torres, solamente pudo definirse como "nacionalista", pero jamás optó decididamente por los sectores populares. Ideológicamente el ex-presidente estaba limitado a pensar como reformista, pero nunca como revolucionario. Se puede llegar a afirmar que en los tres días de combate ni las fuerzas reaccionarias, ni las populares lucharon por Torres sino por intereses más profundos y antagónicos de dos clases en pugna.

Otro hecho importante a resaltar es, la falta de una vanguardia política que dirigiera a las fuerzas populares organizadamente en los momentos más difíciles. La asamblea popular de reciente formación, no pudo cumplir ese rol por motivos que se nos escapan actualmente. Esto trajo como consecuencia, una reacción popular valiente pero desorganizada, que concluyó en una derrota. En Bolivia existen fuerzas obreras y campesinas muy bien organizadas sindicalmente, pero en el nivel político se siente la ausencia de un partido obrero suficientemente desarrollado que guíe las masas.

No sabemos cómo se desarrollará el proceso político boliviano pero debemos estar muy atentos a su evolución. El Movimiento Revolucionario Nacionalista (M.N.R.) de Paz Estenssoro y la Falange Boliviana no durarán, seguramente, mucho tiempo juntos. Por lo tanto, la base política del actual Presidente Banzer es muy débil y fácil de quebrarse. Tendremos que esperar, posiblemente, un tiempo prudencial para observar la reacción de las clases populares y de sus organizaciones frente a estos hechos futuros. De la conducta de ellos depende el porvenir de Bolivia.

Proletariado Mundial

EE.UU.— En 1970 se registró el máximo de huelguistas en los últimos dieciocho años: 3 millones 300 mil personas. El mayor conflicto del segundo semestre de 1970 fué la huelga nacional de ferroviarios que se declaró en diciembre. El año de 1971 empezó con huelgas de petroleros en varias ciudades y de bomberos y policías en el Estado de Ohio. Posteriormente, las paralizaciones afectaron otros Estados de la Unión, como el de Chicago, donde se declararon en huelga los profesores de colegios y escuelas, la misma que se prolongó durante más de cuatro semanas.

INGLATERRA.— En 3,888

huelgas de 1970 participaron 1'784,000 personas, y el número de jornadas perdidas sumó casi 11 millones. La huelga nacional de 24 horas que tuvo lugar en diciembre y estuvo orientada contra el proyecto de ley antiobrera del gobierno de los conservadores contó con 600 mil participantes. El 12 de enero de 1971 se realizó la segunda jornada nacional de protesta. Por todo el país se extendió de nuevo una oleada de huelgas, mítines y manifestaciones antigubernamentales de masas, acciones en las que participaron 5 millones de personas.

ALEMANIA FEDERAL.— Según datos del Instituto de

Investigaciones Marxistas, en el movimiento huelguístico de 1970 participaron más de 700 mil personas. En enero de 1971, se declararon en huelga por primera vez en 45 años 15 mil empleados de la compañía aérea Lufthansa.

ISRAEL.— En 1970 hubieron 168 huelgas, en las que participaron 120,000 personas. Los trabajadores de Israel se manifiestan contra la política de "contrato general" proclamada por la Federación de Sindicatos Israelíes, política, que en esencia, significa la disminución de salarios y el alza de los precios y los impuestos. En marzo del presente año, los hebreos de Israel organizaron una manifestación contra la discriminación de los ciudadanos de origen no europeo.

¿QUE ES EL SINDICALISMO...

(Viene de la pág. 2)

minado país. Este es un paso decisivo en la formación de la conciencia clasista. Las condiciones materiales e históricas para la creación y desarrollo del sindicalismo clasista recién se dan, por lo tanto, a comienzos del siglo pasado.

El sindicato es principalmente una organización de lucha de los obreros organizados frente a la clase capitalista que los explota. No es una mutual, ni una cooperativa ni tampoco luchan contra un patrón, sino contra la clase capitalista en su conjunto. Esto es fundamental para comprender el rol de la organización sindical; y no caer en falsas afirmaciones.

El sindicalismo clasista es, por lo tanto, producto de los evoluciones históricas y materiales del capitalismo a nivel nacional y mundial. El sindicalismo clasista es la organización propia y genuina de la clase obrera en el momento actual del desarrollo capitalista mundial. Así como un día nació, un día tendrá que desaparecer, como toda organización e institución social, para que de lugar a la creación de formas nuevas y más desarrolladas. Pero actualmente, en todo el mundo, su validez es incontestable, a pesar de las fuerzas reaccionarias que dicen lo contrario. Mientras existan clases diferentes en una sociedad el sindicalismo clasista es la organización más desarrollada que los proletarios pueden encontrar a nivel sindical.

Son cuatro los principales fundamentos que guían el sindicalismo de clase:

1.— Lucha consecuente por los intereses de la clase obrera. Es, por lo tanto, un organismo de lucha reivindicativa que tiene como meta el servir a los trabajadores en la defensa colectiva de sus intereses económicos sociales y políticos.

2.— Unidad sindical, quiere decir que agrupa a todos los trabajadores de una fábrica, industria, etc. bajo la única condición de aceptar el principio clasista dentro del sindicato. Este principio es consecuencia de la idén-

tica explotación que ejerce el sistema capitalista sobre toda la clase obrera en su conjunto. En un mismo sindicato pueden estar unidos obreros o trabajadores de distintas tendencias políticas, con la sola condición que se respete el principio clasista.

3.— Democracia sindical, es decir que se debe considerar a todos los afiliados con los mismos derechos y deberes. Considerando además, a la asamblea general como la máxima autoridad dentro de la organización. El ejercicio real de este principio convierte al sindicato en la mejor escuela de democracia práctica que pueda tener la clase obrera.

4.— Independencia política de clase. El sindicato, por su misma naturaleza (organización de proletarios) tiene que actuar libre de toda influencia política que venga de otras clases sociales, que no sea la suya propia. Esta es la única forma que la organización sindical represente, defienda y guíe a los trabajadores en su lucha económica y política contra la explotación capitalista.

En este momento, más que en cualquier otro, es necesario que todo trabajador comprenda que es un sindicato, porque existe, para que sirva y porque debe tener una línea lucidamente clasista.

NOTA DE REDACCION.— A comienzos de la presente década, han hecho su aparición en el panorama literario nacional, un grupo de jóvenes poetas que postulan un nuevo estilo y un nuevo lenguaje, en el arte de la verificación. Ellos son los integrantes de "Hora Zero Poesía 70", y se caracterizan además, por su vehemencia y porque sostienen, que todo lo pasado está mal hecho y que las instituciones

culturales oficiales, se han dedicado más que a la creación, a coleccionar fósiles.

PRENSA SINDICAL, conciente de la importancia de conocer nuevas corrientes literarias, inserta en su Página Cultural, una creación poética de uno de sus más connotados representantes en Chimbote, para que los lectores lo "tomen en cuenta" y en "forma urgente".

Mandil azul oreja rota tres cuadernos en el suelo y Cantinflas iniciándose en el arte de hacer reír al público. Nos amarran los ojos labios nariz. Con furia nos engañan. HIPOCRITAS. Niños a sus casas. Los profesores están en huelga. HAMBRIENTOS. Niños niños a sus casas. Nos jalaban de la camiseta señorita quiero orinar cállense les digo. Profesora de trapo. Tienen que presentarse con los zapatos limpios. Despacio por favor canallita despacio.

ES TARDE.

IRAS LEJOS.

Ma silbaba enseñando su mano limpia.

Telmo calienta su comida.

El chusco se sienta al lado de Dámaso.

Pa escupe 71 años, cojo y tuerto por una estaca.

Caminaba sobre un camino.

CALATITO.

ES TARDE.

Niños firmes descanso atención de frente a casa. No hablen por las calles. Hay muchos locos. 30 palazos para el que llega tarde. No arranquen flores. Saluden. Lávense la cara las orejas los dientes. Vayan a misa.

Ma piensa sentada en una loma.

Pa revienta su pereza.

Dámaso, enseñando sus puños, viene por el camino.

Es tarde.

DUERMETE NINO.

MARIO LUNA C.

Protesta de los Atuneros...

(VIENE DE LA PAG. 6)

porcentaje según el tonelaje de cada embarcación". Es por lo tanto evidente, que de los EE.UU. se dirige y orienta la pesca del atún hecha por compañías pesqueras laborando en territorio nacional.

Llega a tener tales consecuencias esta dirección internacional que el, "...tuna clipers Freedan que tiene atún desde el mes de Mayo, y no puede descargarlo y que tam-

poco no es abonado el salario pertinente, por motivo de las disposiciones legales vigentes en Estados Unidos".

Se señala también que el atún y el barrilete son integralmente exportados a Estados Unidos y Puerto Rico. Este hecho nos demuestra que no solamente se depende en cuanto a la orientación y ritmo de la producción, sino también como tantos otros productos peruanos, del mercado capita-

lista norteamericano y de sus exigencias.

El comunicado termina solicitando que se ponga fin a lo expresado y se abra una investigación sobre el problema señalado. De la misma forma se sugiere, como una necesidad imperativa "que el barrilete y el atún sean industrializados en nuestro país, dándole trabajo a miles de peruanos, obligándose a los armadores atuneros que pesquen el atún".

PROLETARIO

Ahora Tienes un Periódico Propio
Leelo, Difundelo y Colabora